

ANEXO

DOCTORADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

Apertura de Cohorte 2026

Fecha de postulación: 15 de octubre hasta el 19 de diciembre 2025

Comienzo de cursado: Marzo 2026

Duración: de 2 a 4 años según el nivel de ingreso

Modalidad: Presencialidad remota e híbrida sincrónica

Plan de estudios: HCS N°1036/2024

El **Doctorado en Comunicación Social** se constituye como un espacio académico de formación avanzada orientado al desarrollo de investigaciones originales en el campo de la comunicación, desde una perspectiva crítica, interdisciplinaria y plural. Su propósito es promover la producción de conocimiento científico que contribuya a la comprensión de los procesos comunicacionales en sus múltiples dimensiones —sociales, culturales, tecnológicas y políticas—, así como a la consolidación de una comunidad académica comprometida con los debates contemporáneos de la disciplina.

Esta carrera de posgrado, dictada en la **Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba**, ofrece un ámbito de formación teórica y metodológica de excelencia para investigadores/as, docentes y profesionales interesados/as en profundizar en los estudios de la comunicación y sus vinculaciones con otros campos del saber.

El Doctorado propone una estructura flexible que articula seminarios teóricos, metodológicos y de investigación, junto con el desarrollo de un trabajo de tesis doctoral, bajo la dirección de un/a director/a con acreditada trayectoria en investigación. La propuesta académica favorece la reflexión crítica, el intercambio interdisciplinario y el fortalecimiento de competencias investigativas.

Está dirigido a graduados/as en el área de la comunicación y disciplinas afines de las ciencias sociales, humanas o del lenguaje, que deseen consolidar su perfil académico y científico a través de la producción de conocimiento original.

El **Doctorado en Comunicación Social categorizado con nivel A**, tiene el máximo otorgado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), y Título con validez ministerial (Resolución N° 271/2025)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA POSTULACIÓN DEFINITIVA

Todo postulante deberá:

1. Poseer título universitario de grado (mínimo 4 años de duración).
2. Presentar la siguiente documentación por Mesa de Entradas de la FCC de forma digital al correo mesadeentrada@fcc.unc.edu.ar, con copia a la dirección de la carrera doctorado@fcc.unc.edu.ar:
 - Carta de intención dirigida al Comité Académico del Doctorado, exponiendo motivaciones, antecedentes y líneas de interés en investigación.
 - Ficha digital de preinscripción Guaraní. (*disponible desde el 1 de noviembre 2025*)
 - Foto de DNI o pasaporte y constancia de CUIL (solo para residentes argentinos).
 - Foto del título de grado y/o postgrado (si corresponde).
 - Fotos de certificados analíticos legalizados.
 - Currículum Vitae nominal.

Requisitos particulares según el nivel de ingreso:

Nivel I (ingreso con título de grado/ técnico universitario 4 años)

- Solo presentación de requisitos generales.

Nivel II (ingreso con cursos de postgrado previos)

- Acreditar al menos 160 horas de cursos de postgrado en el área disciplinar del Doctorado o afines, realizados en los últimos 5 años. (*Se permite inscripción condicional con un mínimo de 100 hs., completando las restantes durante el primer año.*)
- Presentar un informe escrito que incluya:
 - Problemática a abordar.
 - Estado de la cuestión (máximo 8 carillas).

Nivel III (ingreso con título de Magíster o maestría completa)

- Presentar título de Magíster o certificado analítico de maestría finalizada.
- Presentar proyecto de tesis (máximo 10 carillas) para evaluación por el Consejo Académico.

ARANCELES

Disponer que el cobro de tasas correspondientes a la carrera se realizará según los siguientes valores:

<i>*El valor de las cuotas puede ser actualizado de acuerdo a la inflación por disposición Decanal.</i>							
	Cantidad de cuotas	Valor Unitario	Total	Valor Unitario	Total	Valor Unitario	Total
Cursado estudiantes Nivel I	33	\$70.000	\$2.310.000	\$70.000	\$2.310.000	\$100.000	\$3.300.000
Cursado estudiantes Nivel II	22	\$70.000	\$1.540.000	\$70.000	\$1.540.000	\$100.000	\$2.200.000
Cursado estudiantes Nivel III	11	\$70.000	\$770.000	\$70.000	\$770.000	\$100.000	\$1.100.000
Estudiantes externos	1	\$70.000	\$70.000	\$70.000	\$70.000	\$100.000	\$100.000
Trámites Académicos							
Arancel solicitud de equivalencias externas.	1	\$21.000	\$21.000	\$21.000	\$21.000	\$27.000	\$27.000
Trámites académicos contables finalización de carrera DCS.	1	\$230.000	\$230.000	\$230.000	\$230.000	\$350.000	\$350.000

Así mismo disponer que los estudiantes deberán abonar las cuotas de la siguiente forma:

	Cursado estudiantes Nivel I	Cursado estudiantes Nivel II	Cursado estudiantes Nivel III
1° año de cursado	10 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2026	10 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2026	8 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2026
2° año de cursado	10 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2027	10 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2027	2 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a abril 2027
3° año de cursado	10 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a Diciembre 2028	2 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a abril 2028	—
4° año de cursado	2 cuotas mensuales consecutivas desde marzo a abril 2028	—	—

* Los trámites de Finalización de carreras deberán ser abonados una vez finalizado el cursado, abonar las cuotas de cursado y previo al momento de presentación del trabajo Final de Tesis Doctoral



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO Apertura llamado cohorte 2026 DCS-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.